

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO, DE FECHA 06 DE AGOSTO DEL AÑO 2025.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P, en la Sala de Juntas de la Dirección de Pensiones del Estado, ubicada en la Calle de Francisco I. Madero #365 esquina con Independencia, Colonia Centro en esta ciudad Capital, y siendo las 11:00 horas, del día 06 de agosto del año 2025, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, a efecto de llevar a cabo la Sesión ordinaria, a la cual fueron convocados por su Presidenta, con el fin de desahogar el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal para la validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación, por el que se propone la sustitución del C. Fernando Casanova Argüelles del Comité de Transparencia, quien ocupaba el cargo de vocal, en razón de haber causado baja del servicio público, e integrar a la C. Estela María de los Santos Olivo, afecto de no violentar lo establecido en el numeral "51, primer y tercer párrafo" de la L.TAIPESLP.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de versión publica, que deberá ser publicado en la Plataforma Estatal de Transparencia, para el cumplimiento a las publicaciones de oficio señaladas en la Ley en la materia, del siguiente documento, que a continuación se describe: ACTA NÚMERO 06 - 2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2025.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación en materia de ampliación de plazo de respuesta, a solicitud de información pública registrada con número de folio 240468325000016, de fecha 14 de julio, del año 2025 dos mil veinticinco, en la que solicitan diversa información.
6. Asuntos generales.

Por lo que toca al punto 1 del Orden del Día, la Secretaria Técnica procedió a tomar la lista de asistencia correspondiente encontrándose presentes los servidores públicos: Lic. Gregoria Martínez Onofre en su carácter de Presidenta, C.P Magally Toro Ortiz en su carácter de Secretaria Técnica, L.E. Jorge Siller Azuara en su carácter de Coordinador del Comité, C.P. Estela Maria de los Santos Olivo en su carácter de Vocal, y la LB. Marcela López Sánchez en su carácter de Vocal, por lo que se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

Por lo que toca al punto 2 del Orden del Día, la Presidenta puso a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día. En acuerdo quedo aprobado por mayoría de votos.

Por lo que toca al punto 3 del Orden del Día. La Presidenta presentó y puso a consideración de los integrantes del Comité la petición presentada por la Dirección General de Pensiones, por el que propone sustitución del C. Fernando Casanova Argüelles del Comité de Transparencia, quien ocupaba el cargo de vocal, en razón de haber causado baja del servicio público, e integrar a la C. Estela María de los Santos Olivo, afecto de no violentar lo establecido en el numeral "51, primer y tercer párrafo" de la LTAIPESLP, solicitada por la Dirección General de Pensiones. Quedando aprobada por mayoría de votos.

Por lo que toca al punto 4 del Orden del Día. La Presidenta presentó y puso a consideración de los integrantes del Comité la petición presentada por la Dirección General de Pensiones, proyecto de Versión Pública realizada al ACTA NÚMERO 06 – 2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2025, para efecto de cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 84 fracción XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. Quedando aprobada por mayoría de votos.

Por lo que toca al punto 5 del Orden del Día. La Presidenta presentó y puso a consideración de los integrantes del Comité la petición presentada por la Dirección General de Pensiones, en materia de ampliación de plazo de respuesta, a solicitud de información pública registrada con número de folio 240468325000016, de fecha 14 de julio, del año 2025 dos mil veinticinco, lo anterior, con fundamento en los artículos 52 fracción II y 154 segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. Quedando aprobada por mayoría de votos.

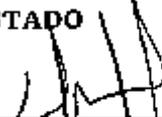
Por lo que toca al punto 6 del Orden del Día. Por último, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por mayoría de votos el acta de la sesión, firmándose al calce para los efectos legales a que haya lugar.

Se da por concluida la sesión siendo las 11:30 horas, del día 06 de agosto del año 2025, dándose por enterados los aquí presentes de los acuerdos y resoluciones aquí aprobadas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

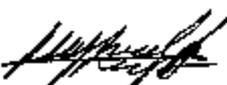
DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO


GREGORIA MARTÍNEZ ONOFRE
PRESIDENTA DEL COMITÉ


C.P. MAGALLY TORO ORTIZ
SECRETARIA TÉCNICA


JORGE SILLER AZUARA
COORDINADOR DEL COMITÉ


ESTELA MARÍA DE LOS SANTOS OLIVO
VOCAL


MARCELA LÓPEZ SÁNCHEZ
VOCAL